

CERTIFICADO Nº 1806

La Serena, 14 de junio del 2005

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 360, de fecha 09 de junio del 2005, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 2958 :

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, modificado por Ley 19.606, de 14 de abril de 1999 y Ley 19.833, de 26 de octubre de 2002, se acuerda emitir opinión favorable al otorgamiento de las siguientes concesiones de inmueble fiscal:

- ✓ Expediente Nº 302273, solicitud de Concesión de Uso gratuito por cinco años formulada por Club Deportivo Unión Coll de La Serena, respecto de un inmueble de 2.123,96 metros cuadrados de superficie, ubicado en sector Avenida Colo Colo, Población Coll, La Serena.
- ✓ Expediente Nº 041CU00000036, solicitud de Concesión de Uso gratuito por cinco años formulada por Cuerpo de Bomberos de La Serena, respecto de un inmueble de 2.284,90 metros cuadrados de superficie, ubicado en sector Avenida Colo Colo, Población Coll, La Serena.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. Se abstiene de votar el Consejero Sr. Contador por encontrarse inhabilitado.



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL